

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23012 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 339/2021 Sección: C2

NIG: 0801947120218003549

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de abril de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. SALONES DE BELLEZA INTEGRADOS, S.L.U., con CIF B66807694, con domicilio en calle Laureá Miró, 246, pta. baja. 08980 - Sant Feliu De Llobregat.

Barcelona, 5 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc-Xavier Rafi Roig.

ID: A210029089-1